Charles Suarez

Morales Cauca, febrero de 2025

Señor:
MARIO GRAJALES CEBALLOS
Profesional universitario
Jefe de presupuesto

ASUNTO: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – INVERSIÓN

Cordial saludo.

Obrando de Conformidad con la normatividad que rige la contratación pública, comedidamente solicito a usted, expedir certificado de disponibilidad presupuestal en los siguientes términos:

PROYECTO DE INVERSIÓN	***APLICA***	***NO APLICA***
	X	

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA
2024194730026	*NOMBRE DEL PROYECTO: Inversiones orientadas al mejoramiento y mantenimiento de la red de infraestructura vial de la zona urbana y rural del municipio de Morales*	*2025*

CLASIFIACIÓN PROGRAMÁTICA	***APLICA***	***NO APLICA***
	X	

Componente	Código	Descripción	Valor
Sector CPI	24	TRANSPORTE	
Programa CPI	2402	Infraestructura red vial regional	
Subprograma CPI	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	
Producto CPI	2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico rutinario	
Indicador CPI	240211200	Vía terciaria con mantenimiento	16.200.000

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONOMICO APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE OPERACION DE LA MAQUINARIA PESADA Y/O VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DESTINADA AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA."

VALOR: *DIESCISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.200.000)*

CÓDIGO CPC	PRODUCTO / SERVICIO	VALOR
91134	*Servicios de la administracion publica relacionados con el transporte y las comunicaciones.*	*16.200.000*

CÓDIGO CICP	PRODUCTO / SERVICIO	VALOR
2.3.2.02.02.009	*Servicios para la comunidad, sociales y personales*	*16.200.000*

INGRESO DISPONIBLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO

VIGENCIA DEL CDP:	
VERIFICACIÓN SALDO PRESUPUESTAL:	Nombre del funcionario que verifica

Gracias por su atención.

Atentamente,

OSCAR YAMIT GUACHETÁ ARRUBLA
Alcalde Municipal

Proyectó, Aprobó: Secretario de Planeación e infraestructura y desarrollo económico. – John Edward Beltrán.
Revisó: secretaria de hacienda – Leidy Andrade.